

2003

Guayaquil, Abril 28 de 2003

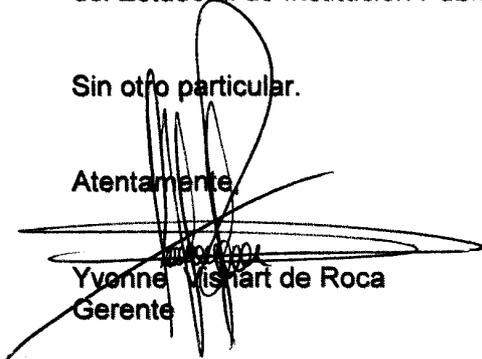
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía TRODISA S.A. no es contratista del Estado ni de Institución Pública Alguna.

Sin otro particular.

Atentamente,



Yvonne Visiari de Roca  
Gerente



18 JUN. 2003

Guayaquil, Marzo 17 de 2003

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE TRODISA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

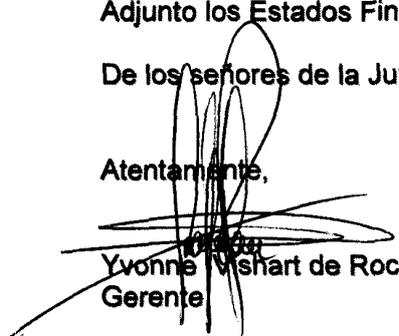
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía TRODISA S.A., me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Como ustedes podrán observar las Ventas Totales suman: US\$ 563.990,25, las compras de mercaderías realizadas en el mercado nacional y extranjero por un monto de US\$ 328.854,43; el costo de venta fue de US\$ 333.504,43, que restadas de las ventas nos deja una utilidad de US\$ 230.485,82; que cubre los gastos de operación incurridos por la empresa, por un monto de US\$ 191.930,43; dejándonos como resultado final una utilidad del ejercicio de US\$ 38.555,39; que será analizada por la Junta General de Accionistas.

Adjunto los Estados Financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Yvonne Vishart de Roca  
Gerente



18 JUN 2003